



Nombre del alumno: Espinoza Morales Fernanda Judith.

Nombre del profesor: Ruíz Guillén Mahonrry de Jesús.

Nombre del trabajo: Ensayo.

Materia: Bioética.

Grado: 2

Grupo: B.

Comitán de Domínguez Chiapas a 31 de Marzo de 2021

LA BIOÉTICA EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA.

El término bioética es el estudio de los problemas morales que se originan en las actividades médicas, en las investigaciones biológicas y en las ciencias de la vida en general. Por lo tanto se puede decir que la bioética es una disciplina del conocimiento científico, que lleva como fin llevar a cabo el análisis de la razón de los problemas morales que se relacionan con la protección de la vida humana, usando como un puente que conecta a la medicina, sus relaciones con el derecho y otras ciencias naturales y sociales, por lo cual han creado normas jurídicas que lo llevan como objetivo esencial, se establece un principios para el respeto, preservación y mejoramiento de la calidad de vida sin olvidar la formación integral de personalidad de las personas en las partes: físicas, mentales y sociales.

BIOÉTICA MÉDICA.

En la medicina, la ética médica no es idéntica a la Bioética médica: una se relaciona con problemas de la praxis médica; la otra, abarca problemas morales derivados de los avances en las ciencias biológicas en general. La Bioética médica es impulsada por personas provenientes de grupos sociales con acceso a los servicios de salud donde su objetivo, por tanto, no era el del mejoramiento del estado de salud de la población, sino uno mucho más limitado: el de proteger al consumidor de las prácticas deshumanizadas que se apreciaban en la prestación de dichos servicios, y aspirar a garantizar de este modo su bienestar.

Como parte del proceso de internacionalización de la Bioética Médica se han constituidos, asociaciones, códigos, tratado y distintas declaraciones que nos lo demuestran:

1. Asociación Médica Mundial, la cual adoptaría la "Declaración de Ginebra" y promulgaría el "Código Internacional de Ética Médica", 1948.
2. En 1964, y dando continuidad al proceso iniciado en Nüremberg, se profundizarían las exigencias para la realización de experimentos en seres humanos, incluidas las referidas a la obtención del consentimiento de éstos.

3. Declaración de Helsinki. Sus preceptos serían desarrollados en la Declaración de Tokio, más conocida como "Helsinki II" y revisados y enmendados en sucesivas asambleas de la Asociación Médica Mundial. 1975.

BIOÉTICA FUNDAMENTAL.

La bioética fundamental estudia la definición y las cuestiones epistemológicas relativas a la bioética, su fundamentación antropológica y ética y las distintas corrientes de bioética.

BIOÉTICA APLICADA.

El objetivo de la bioética aplicada es analizar diversos problemas y dilemas éticos que se plantean en áreas específicas de atención y promoción de la salud.

PROYECTO GENOMA HUMANO.

El Proyecto del genoma humano (PGH) fue un programa de investigación colaborativo e internacional cuya meta era la del mapeo (cartografía) y entendimiento completo de todos los genes de los seres humanos.

ETICIDAD DEL PATENTAMIENTO DE GENES.

La realidad es que alrededor del 20% de los genes humanos están patentados (más de 4.000). De ellos, un 63% lo han sido por empresas privadas y un 28% por centros de investigación y universidades de gestión pública.

MEDICALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Es deber del personal sanitario alertar a los miembros de la comunidad respecto del verdadero valor de los cientos de fármacos que diariamente nos presentan como primicias en los medios de comunicación.

RELACIÓN MÉDICO PACIENTE.

La relación médico-paciente juega un papel realmente importante en la práctica de la medicina, ya que es fundamental para ofrecer una asistencia médica de alta calidad en el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad. La relación entre el médico y su paciente es una de las bases de la ética médica contemporánea.

DESHUMANIZACIÓN DEL ACTO MEDICO.

La deshumanización médica, aceptada como un proceso evidente en la medicina contemporánea, consiste en el trato al paciente como a un objeto, sin considerar sus rasgos personales e individuales, prescindiendo de sus sentimientos y valores.

ÉTICA CIVIL Y ENVEJECIMIENTO SOCIAL.

Como estrategias, aparte de las leyes de protección al anciano, deben construirse espacios y ciudades saludables, para que los adultos mayores disfruten con paz y seguridad el poco tiempo que les queda.

EL PROCESO CULTURAL DE MORIR Y LA MUERTE DIGNA.

Hay que considerar a la muerte como un proceso, un hecho y un acto: es un proceso, ya que todos los seres vivos, desde el momento del nacimiento (o puede ser de la concepción), al mismo tiempo que viven van muriendo paulatinamente; es un hecho biológico que se manifiesta por la cesación de las funciones y signos vitales. Es tarea de la Bioética la de promover acuerdos sobre estos casos.

La bioética suele aplicarse en casos muy concretos que, por sus características, generan debates de todo tipo. Algunos ejemplos de estos casos son los siguientes: Las transfusiones de sangre. La utilización de armas químicas o nucleares. Encaminada a beneficiar a la salud y con esto lograr el bienestar del

pueblo, lograr una ciencia que como fin único tenga la mejora de la vida en los seres humanos, basándose en los fundamentos étnicos para actuar.